

EDITOR Y ADMINISTRADOR, Napoleón Briceño B. Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 135 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Aparato 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

MUSICA! Contando con una competente estudiantina, moderno y selecto repertorio, ofrezco desde terceto para bailes, paseos serenatas, etc. Dirjanse a **VICTORIANO GARRO** en la Tintoreria de J. Vicente Peralta, al Sur del Colegio de Señoritas.

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1910

NUMERO 2517

JUGUETES BARATOS COMPRE USTED PARA LA NOCHE BUENA EN

LA FORTUNITA

Establecida por la Estacion al Pacifico, frente a la línea del tranvia

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera a Bristol £ 20

ida y vuelta..... 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. I. HITCHCOCK, -- Administrador

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio anual entre Puerto Limón (C. Rica) y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 3,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón (Costa Rica) y Colón (Panamá), todos los miércoles a las 9 p. m. haciendo buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). El mismo vapor regresará de Colón con escala en Bobas del Toro. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pico, Barrios, Guatemala, cada sábado en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y a los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salen de Genova el día 1º de Noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Curazao y La Guaira (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Genova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase frs. 700
Segunda " " 550
Tercera " " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa. Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento. Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a Oº sub-agentes. SASSO Y PIRIE, Agentes

San José. 1º de Noviembre de 1910

EDGAR KNÖHR & Co.

Tienen en su bien surtido Almacén, y venden a precios muy ventajosos: MEZCLILLA «Nelson», de 8 y 9 onzas, y variado surtido de CASIPIRES JARCIA, de todo grueso; BETUN nº 410, clase y precios sin competencia ALAMBRE, para cercas, marcas «LOWA» y «GLINDEN» y CEMENTO egíptico «Alseps».

Varias especialidades en MANTILLONES; ARROZ sin planchar, calidad superior. ADEMÁS TIENEN EN LA ADUANA: HIERRO PARA TECHOS de 28 G. (SIN DERECHOS), mediante autorización del Ministerio de Hacienda)

HOTEL CENTRAL

SAN JOSE, COSTA RICA

Habitaciones cómodas y ventiladas

Excelente mesa

Precios módicos

y cantina bien surtida

Precios módicos

Conzi & Ferrando

PROPIETARIOS

CENAS EN NOCHES DE FUNCIONES

VENDO EN CONDICIONES FAVORABLES

Casa baja situada en la carretera de San Pedro, frente al jardín de las señoritas Carmoli; consta de cuatro habitaciones, el necesario servicio y jardín al frente.

Casa de altos situada al lado de la anterior; consta de cinco habitaciones, el servicio necesario y jardín al frente.

Terreno esquinero, situado en el mismo punto, mide cerca de 2,500 varas cuadradas. (Se puede dividir en lotes).

Casas y local situado en la 8a. Avenida Este

Terreno que mide aproximadamente 16 varas de frente por 50 de fondo.

PEDRO DURINI

HOTEL FRANCES — Num. 5

San José, octubre 18.

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada **MARCA "FEDERICO TINOCO"** serán los siguientes:

Azúcar de la. á £ 16 00 el quintal neto
" " 2a. , 13 00 " "
" " 3a. , 10 00 " "

5% de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

GRAN BARATILLO

DE CARTAGO

BARATILLO PERMANENTE DE JOSE AVILES (a) Valbuena

El baratillo **MAS CONOCIDO HOY EN SAN JOSE** AVENIDA CENTRAL, FRENTE AL MERCADO

Mánden sus órdenes. Se las atenderemos con mucho gusto. No deje de tener nuestros frecos en su establecimiento. Le atraen clientela al negocio. A todo el mundo le gustan. Todo el mundo los prefiere. Por qué? Porque «La Mejor» es la mejor. Eso es todo.



Send your orders. They will be carefully attended. Don't fail to have our frecos in your store. They hold water them. Every body like them. Every body beats the best. That's all.

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA" LAGER BIER Doble SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

Creacion

de tesorerías cantonales de enseñanza primaria

El Congreso emitió ayer el decreto que establece que en cada cantón de la República habrá una Tesorería encargada de la recaudación y administración de los fondos escolares de los distritos que lo forman. Llevará el nombre de Tesorería Cantonal de Enseñanza Primaria.

El Tesorero será nombrado por los Presidentes de las Juntas de Educación de los distritos que constituyen el Cantón, en reunión general y por mayoría de votos, presidida por el Gobernador de la provincia en los cantones centrales y por el Jefe Político respectivo en los demás. Antes de entrar en sus funciones garantizará al Tesorero el buen manejo de los fondos. La calificación de la fianza corresponde a la Secretaría de Instrucción Pública.

El cargo de Tesorero Municipal no es incompatible con el de Tesorero Cantonal de Enseñanza Primaria, pero quien desempeñe ambos cargos deberá garantizar por separado su responsabilidad.

Quedan exentos de concurrir a la formación de las Tesorerías Cantonales aquellos distritos que por su alejamiento de la cabecera del cantón y la dificultad de comunicaciones con ella resultan perjudicados, tales como El General, Golfo Dulce, Térraba, Boruca, Buenos Aires y Sipirio de Talamanca, así como cualquiera otro que estén en idénticas condiciones.

Los Tesoreros enviarán en la primera quincena de cada mes, a la Secretaría de Instrucción Pública, para su publicación en "La Gaceta", un cuadro del movimiento de ingresos y egresos habidos en cada distrito de los de su cargo, durante el mes anterior, so pena de pérdida del empleo.

Elecciones del "Club Sport La Libertad"

San José, 8 de noviembre de 1910 — Señor Director de EL NOTICIERO.

Tengo el honor de comunicar a usted que en la sesión general extraordinaria, verificada el día 3 del corriente, quedó organizada esta Directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Ricardo Sánchez S.; Vicepresidente, don Adriano Urbina; Secretario, don Francisco F. Castillo; Prosecretario, don Julio Alpízar; Tesorero, don Antonio Fornieri; Bibliotecario, don Luis Sanabria; Capitán, don Eduardo Garbler; Vocales: 1º don Julio Montes de Oca; 2º don José Umaña.

Me es grato poner a sus órdenes la nueva Directiva. Quedando de usted muy atento servidor. FRANCISCO F. CASTILLO.

De San Pedro DEL MOJON

Por el arte musical. — El tema obligado: pesimos caminos

Varios jóvenes estudiantes de música, han presentado al Ayuntamiento una petición solicitando un auxilio pecuniario de \$ 15 00 mensuales de los fondos comunes del distrito para ayudarse a pagar un maestro.

May justa es la solicitud, y más tratándose de fomentar el divino arte de la música que tanto influye en la cultura de los pueblos; por eso estamos seguros de que la Municipalidad accederá con gusto a la solicitud de los entusiastas jóvenes que desean continuar en sus estudios musicales hasta llegar a perfeccionarse en ellos.

—El estado de los caminos no puede ser peor; en ciertos lugares, no hay tránsito para los de a pie y las carretas tienen que ser tiradas por dos y tres yuntas de bueyes.

Aunque el invierno ha sido riguroso, culpa es de las juntas itinerarias que inconscientes de sus deberes no se preocupan de los caminos, procurando rellenar a tiempo los huecos y baches que se forman evitando así mayores gastos.

Si bien es cierto, que los fondos de caminos son muy reducidos, también lo es la desidia de las juntas y autoridades que no buscan los medios de invertir los detalles oportuna y concienzudamente; esperan a que un puente se hunda, ó a que un mal paso esté intransitable para proceder a arreglarlos.

Hemos tenido ocasión de ver los arcos de algunos puentes, descubiertos, lo cual debiera impedirse rellenando con arcilla.

VEASE LA 4a. PAGINA

Explotación del hule

La nueva ley del Notariado. Debates y modificaciones

Sesión de ayer del Congreso

Se abrió a la hora de costumbre. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Pinto.—Cree que en la sesión anterior se votó en contra de las modificaciones propuestas por Bejarano y el proyecto del Ejecutivo con alguna precipitación. Aclara los conceptos y alcances de la ley; hace ver lo bueno que sería reabrir el debate de ella y hace moción de revisión.

Tinoco.—Felicitó a Pinto por sus propósitos y cree que el asunto no está concluido y que la discusión está abierta.

Pinto.—Insiste en que es necesaria la revisión.

Briceño.—Da los motivos por los cuales no dará el voto a esa moción.

Tinoco.—Ruega a Briceño y a Santos den el voto porque el asunto vale la pena discutirlo.

Santos.—Cree con Tinoco que bien se puede dejar la ley reducida a dos artículos para garantizar la explotación de la industria.

Briceño.—Si de eso se trata, dará el voto a la moción.

Faerron.—Cree que quien tiene la culpa del fracaso de la ley es la Comisión que la reformó.

Fué otorgada la revisión.

Pasó en primer debate el proyecto sobre recaudación de rentas de educación.

Ley de Notarios

Continuó la discusión en detal de la ley de reformas a la del Notariado.

Acosta.—Propone un nuevo artículo con perdón del autor del proyecto original y mociona para que sirva de base a la discusión detallada.

Mata O.—Manifiesta que tanto él como su compañero de comisión Sr. Arias acogen el proyecto de Acosta.

Díaz.—Propone la ley con el objeto de que los notarios presten al público entera garantía, y acepta las modificaciones de Acosta.

Faerron.—Hace observar que el artículo 6º exige entre otras condiciones para ejercer el notariado, la de ser ciudadano en ejercicio y que tanto el Colegio de Abogados como la Corte no han hecho efectivo ese requisito puesto que existen aquí varios notarios que no son ciudadanos costarricenses; que al resolverse un caso en el Colegio de Abogados, se dijo que bastaba para el caso ser abogado de los Tribunales de la República y que por lo mismo conve-

nía aclarar eso de una vez en la misma ley para evitar ulteriores dificultades.

Zúñiga Montúfar.—Cree que debe mantenerse ese requisito como medida de garantía y que a la solicitud de la licencia respectiva debe acompañarse prueba de la ciudadanía.

Sáenz.—Mociona para que se rebaje a 21 años la edad necesaria para ser notarios.

Calvo apoya la moción de Sáenz.

Vargas Calvo.—Argumenta en el mismo sentido.

Acosta.—Defiende su proyecto.

Díaz.—Combate con calor la moción de Sáenz y cita el caso de los magistrados y Presidente de la República a quienes se exige una edad no menos de treinta años.

Pupo.—Aboga en favor de la moción. Fué desechada.

Mata.—Mociona para que se reduzca a 25 años ese término.

Se aprobó.

Bejarano.—Mociona para que se agregue un artículo reformando el 18 de la Ley del Notariado vigente, a fin de que la garantía rendida por un notario dure cuatro años.

González.—Indica un agregado a la moción Bejarano, tendente a facilitar más a los notarios la rendición de garantía.

Bejarano.—Observa que para renovar la fianza con una simple manifiestación como desea González, habría que hacerlo constar así en la primitiva escritura, y que así lo entiende, él acepta la indicación.

González.—De acuerdo.

Briceño.—Pide que se divida la votación porque él no le dará el voto al agregado que propone el diputado González porque va contra los intereses del fisco.

Saborío.—Como notario que es le negará el voto al agregado que propone el señor González por las mismas razones que citó Briceño.

Bejarano.—Cita en su abono las fianzas de empleados públicos extendidas en fórmulas en papel común; sin embargo conviene en dividir su moción.

González.—No fué su intención defraudar al Fisco y manifiesta que se salva la dificultad exigiendo en timbre los derechos fiscales.

Saborío.—Lo único que se economizaría entonces sería la fórmula del otorgamiento de la escritura.

Briceño.—De acuerdo con Saborío.

González.—Defiende su agregado que supuso en beneficio de los notarios que viven alejados de los centros principales de población. Se aprobó la primera parte de la moción Bejarano.

Bejarano.—Insiste en el agregado González en la última forma indicada. A las 5 p. m. se levantó la sesión.

Una lucha

que girará contra la dictadura supuesta de un ex-Presidente.—En río revuelto, ganancia de pescadores

New York, 8.—El Estado de la Unión elegirá representantes al Congreso federal de 27 senados, numerosos Gobernadores de Estado y muchos otros empleados de alta graduación gerárquica. Sería muy difícil predecir el resultado de ellos en lo que respecta a si serán favorecidos los demócratas ó republicanos, pero en cuanto a New York es ya suficientemente claro, pues acaba de producirse un hecho desconocido hasta ahora en la historia parlamentaria y electoral de Estados Unidos; nada menos que la alianza oficial de los demócratas con los republicanos para elegir a un demócrata gobernador del Estado de Nueva York, en oposición al candidato republicano patrocinado por Roosevelt, éste hizo que la convención republicana de Saratoga nombrara candidato a su amigo Hemson, mientras que el de los demócratas es Mr. John D. X. Ahora se hace oposición a Roosevelt, quien está acusado por numerosos ciudadanos de mirar hacia la dictadura federal. Se ha constituido en Nueva York un club republicano en favor de Dix, compuesto de más de dos mil eminentes republicanos decididos a luchar hasta última hora en la semana de la campaña electoral para hacer triunfar en la elección la candidatura Dix. Debe notarse que esta manobra está dirigida exclusivamente contra la preponderancia dictatorial atribuida a Roosevelt, pero no contra los demás empleados republicanos indicados en las listas. El resultado de las elecciones del martes, demostrará si Roosevelt ejerce la influencia en Estados Unidos que sus amigos y enemigos le atribuyen.

El Presidente

del Partido Obrero de Limón pide a la Corte la nulidad de las elecciones de Talamanca. Don Juan M. Rodríguez las de Buenos Aires y Boruca

El señor Joaquín Arias, vecino de Limón, en el concepto de Presidente del Partido Obrero Independiente de aquel puerto, se presentó ayer ante la Sala de Casación pidiendo la nulidad total de las elecciones de primer grado, efectuadas en Talamanca en los días 30 y 31 de octubre, alegando esencialmente que según la lista de votantes, aparecieron inscritos 390 y a pesar de eso sólo se nombró una Junta Principal para recibir las votaciones, contra lo que dispone la Ley de Elecciones.

Que más de 150 sufragantes del Partido Obrero Independiente no pudieron ir a Sipurío, lugar donde se instaló esa mesa, por las enormes distancias que los separan de San José de Gabécara, Lari, etc., y de la enorme creciente de los ríos durante esos días. Que el señor William Smith, miembro propietario de la Junta Principal del distrito de Talamanca, no es ciudadano costarricense y aun no sabe leer ni escribir, sólo sabe firmar, y otro de los miembros supientes, señor Luciano Blanco está procesado por delito que merece pena corporal: que durante la votación, los individuos de la Junta estuvieron armados de revólveres. Que la mesa de votación fué colocada en el Cuartel del lugar y permaneció allí, durante todo el tiempo de la votación, una fuerza armada en el mismo recinto: que el cepo estuvo a la vista de los sufragantes: que William Gabb, individuo de la Junta, amenazaba a los indios que no votaban con papeleta contraria al partido dicho, con meterlos al cepo: que varios ciudadanos sufrieron ese castigo sin ningún motivo justificado: que el Jefe Político, señor Federico J. Alvarado, ejerció presión, personalmente y por medio de sus subalternos, sobre los sufragantes, amenazándolos con la cárcel, cepo, multa sino votaban por ese partido.

Que la policía del lugar y Peregrino Gómez usaban las bestias del Gobierno y en nombre del señor Presidente de la República andaban en propaganda activa durante los días de las elecciones; salían armados a detener a los indios que llevaban la papeleta del Partido Obrero, se las arrebataban y llevaban en calidad de detenidos a la casa del Jefe Político, de donde no los dejaban salir sino acompañados por una autoridad y con la obligación, bajo severísimas penas de votar por la papeleta que decían ser del Gobierno.

Que el Jefe Político tenía en la jefatura un barril con guazapo, en cantidad de 400 botellas, con el cual embriagó a infinidad de ellos para obtener que votaran por la papeleta expresada: que el Jefe Político compró votos y ejerció cohecho entre los sufragantes por medio de dos reses pertenecientes al ganado que tiene allí el Gobierno, y que según manifestó él, degolló por orden del señor Ministro de Hacienda.

Para la vista de este asunto, el Tribunal señaló la una de la tarde del sábado 17 de diciembre próximo. El Juez de Limón quedó encargado de comisionar al Alcalde de la misma ciudad, a fin de que se constituya en Talamanca a instruir la información correspondiente.

Ante la misma Sala de Casación compareció don Juan Manuel Rodríguez Solera, vecino de Puntarenas, alegando la nulidad de las elecciones practicadas durante los mismos días en Buenos Aires y Boruca.

Ultima función de la Compañía Adams

Esta noche dará su última función la Compañía Cómico Dramática Española Evangelina Adams con la representación del interesante drama en tres actos, titulado "Los Dos Sargentos Franceses" ó "El Honor Militar". Dará fin el acto con el estreno de la última comedia del festivo y aplaudido escritor español Vital Aza, titulada "Frankfort", desempeñada por los señores Castillo y de Lora, y los señores Bravo, Bañares, Artecona, Adams y Suárez. La Compañía sale mañana para Puntarenas, en tren especial, con rumbo a Nicaragua.

Una buena cura

Habiendo visto en "La Información" la recomendación de don Eugenio Lamique sobre el masaje personal de don Domingo Núñez, para el romanticismo, quise aprovechar los servicios del señor Núñez, los cuales me dieron un magnífico resultado.—R. VALVERDE.—San José, noviembre 9 de 1910.

Alto allí, caballeros gentiles y damas piadosas!

Asistí a la conferencia que en los salones del Club Alfonso XIII dió la discretísima dama señorita Rosa Soto. Se necesita padecer honda perturbación del sentido moral y del honor, para atreverse a lanzar el cargo injurioso de que en aquella bella disertación hubiera algo reñido con la moral ó las buenas costumbres. Transparentes y sanas las ideas expuestas por la señorita Soto, asomaban a sus labios discretos y dulcemente como es discreta y dulce la intención pura de hacer el bien sin mirar a quién. Caballeros gentiles y damas piadosas, os invito a decir la verdad!—SALOMÓN CASTAÑO.

Un loco hace muchos

LA PRUEBA ESTA PATENTE

Londres, 8.—Wellington Wack, abogado de New York, apoderado del Dr. Cook en su regreso triunfal del Norte, ha estado en constante comunicación con él y dice que el Dr. Cook prepara nuevas pruebas de su llegada al Polo, las que publicará recientemente.

Otros favorecidos por la suerte. Cambio del premio de 10.000 colones

Mr. Richard Jong fué favorecido por la suerte en el sorteo del domingo último, pues cambió dos quintos del premio de 10.000 colones, es decir, ganó 4.000 colones. También don Dorcas Waiter fué favorecido con 6.000 colones por cambio de tres quintos del mismo número.

Remate.—Tablados Plaza de Toros

El próximo domingo 13 a las 12 m. en la Plaza de la Fábrica, tendrá lugar el remate de los puestos de tablados para las próximas fiestas cívicas de esta capital. También se rematará el derecho para colocar asientos en la avenida de Las Damas. El precio de estos remates será precisamente al contado.—LA COMISIÓN.—Noviembre 9. 4 v.

MADERAS DEL PACIFICO
Acabo de recibir un nuevo surtido en maderas del Pacífico que vendó a precios de situación. Diríjase a Juan Guell. San José, 28 de setiembre, 15 v.

Crónica judicial ABSOLUCION

Arresto—Resoluciones aprobadas

La Sala segunda de Apelaciones falló ayer en los siguientes negocios: confirmó la sentencia dictada por el Juez 1º del Crimen de San José que impuso sesenta días de arresto a Javier Trejos Villalobos por el delito de lesiones en perjuicio de Pío Obacón Calderón, cometido en San Antonio de Desamparados. Aprobó el fallo en cuanto absuelve de toda pena y responsabilidad a Juan y Remigio Trejos Villalobos por el mismo delito.

Aprobó el sobreseimiento decretado a favor de Antonio Núñez Salvá por depósito de dinamita.

Revocó el auto de enjuiciamiento pronunciado contra Leonidas Esquivel de único apellido por adulteración de licor en Heredia y sobreseyó definitivamente a favor del mismo.

Confirmando el sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Puntarenas a favor de Esteban Rojas Rojas, inculcado en el delito de hurto en daño de Celestino Vázquez Cano.

Aprobó el sobreseimiento decretado por el Juez del Crimen de Cartago en la sumaria para averiguar cómo ocurrió la muerte de Olegario Arrieta.

Revocó la sentencia pronunciada por el Juez Primero del Crimen de San José que condenó a dos años ocho meses veintidós días de presidio a Mario Camacho Castro por hurto a Maximiliano Kepfer Koheler y la absolvió de toda pena y responsabilidad.

Confirmando el auto de enjuiciamiento decretado por el Juez de lo Contencioso Administrativo contra Procopio Ramírez Orozco y Rafael Ugalde Salazar, por depósito de aguardiente clandestino en el caserío de la Mina Boston del cantón de Oñas.

Lo que se dice desde San Juan del Sur con respecto a la revolución en Honduras

San Juan del Sur, 8.—Informan que en Amapala (Honduras) ha estallado un movimiento revolucionario encabezado por el General José Valladares y apoyado por los principales jefes de la oposición, incluyendo a Policarpo Bonilla y General Dionisio Gutiérrez, Presidente y Vicepresidente respectivamente, y el General Miguel Bustillo.

Ecosnotas

Varios vecinos de San Pedro del Morón han pedido a la Municipalidad de esta ciudad una subvención para la Filarmónica de aquel lugar.

—Previo exámen que rindieron con resultados muy satisfactorios, se confirió el título de abogado a los señores don Porfirio Góngora Umaña y a don Ramón Villalobos. Muy feliz éxito les deseamos en su profesión.

—Por \$ 429,093 sacó en remate don Rafael Alvarado González un lote de la Municipalidad de San José.

—La Secretaría de Fomento ha publicado en folleto los informes de las comisiones nombradas por el Gobierno para estudiar los diferentes sistemas de construcciones contra temblores.

Club ALFONSO XIII

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, se efectuará la cuarta conferencia en el Club Sport Alfonso XIII. Las personas amantes a nuestro progreso y a los ratos de expansión benéfica é instructiva, quedan invitadas para concurrir a ese acto.

Ocuparán la tribuna el Prebitero doctor don Jorge Volio, y don Lisímaco Chavarría. No se invita personalmente.

Local: altos de «La Violeta» Avenida Central Oeste.—LA DIRECTIVA.

Decomiso de aguardiente clandestino

Aserri, 9 de noviembre.—Teniendo noticias el Jefe Político de este cantón de que en casa de habitación de la señora Margarita Valverde Fallas, situada en Tarbaca de esta jurisdicción, se expendía aguardiente clandestino, se constituyó en dicha casa y después de un minucioso registro encontró y decomisó como a 500 varas de la misma, y a la raíz de una mata de chayote, una botella con aguardiente de contrabando.

La inculcada señora Valverde dice que ella no acostumbra vender licor y que el aguardiente que aprehendió el Jefe Político pertenece a un individuo que lo introdujo allí, lo cual comprobará.—Corresponsal.

Todavía no se consideran perdidas las esperanzas

Roma, 8.—El Observador Romano, comentando la sesión del Senado español en que aprobó la ley del Oandado, dice: «La reforma que a última hora se le hizo dió como resultado la interrupción de las negociaciones establecidas entre el Vaticano y el Gobierno de España, pero es posible que se reanuden, pues el Vaticano considera que la situación se ha mejorado, pero desconfía aun de la sinceridad de Canalejas.

El Vaticano dice que está deseoso de reanudar las negociaciones con el fin de que se altere el concordato si recibe seguridades de que el Gobierno está realmente animado de un espíritu de conciliación, no hostil a la Iglesia. Ojeda probablemente volverá pronto a Roma a reanudar las negociaciones.

Eternit Italiano

El mejor material contra incendios y temblores. Adoptado en Mesina y en el Japón. No confundir con el CARTON TRAMADO de la misma marca. Únicos Agentes en Costa Rica: W. STELSWORTH & HERMANO.

La Reina de las Aguas para el CABELLO



ANTICA SPINA

Quita la caspa, evita la calvicie

Loción perfumante, deliciosa para la mujer

De venta en todas partes

SI USTED ES CALVO, ES PORQUE QUIERE

Notas de Cartago

Excusado nocivo que debe quitarse Escándalo en el campamento Mora por un individuo que maltrata de obra á su esposa. Proximo matrimonio. Viajero Servicio de higiene defectuoso

En la parte Sur de la habitación de don José M. Valles, á 100 varas de distancia, se encuentra un excusado sobre una quebrada, cuyas materias fecales son arrastradas por el agua de que se sirven los vecinos que quedan á larga distancia. Llamamos la atención del señor Gobernador para que lo mande quitar.

Gran escándalo hubo el domingo en la noche en una de las carpas del campamento Mora.

Llamó la curiosidad de los carpeños unos gritos en una carpa, en tempranas horas de la noche, cuando los habitantes de ese lugar iban á recogerse para calmar con el sueño su fatigado trabajo.

Alarmados corrieron al lugar y encontraron, que un señor de apellido Blanco, que hacía poco había llegado de la capital, estaba dándole una gran tunda á su esposa Genoveva, quien daba unos gritos.

Lo curioso fué que la ausencia de la policía que vigila el campamento, se hizo sentir por largo rato, llegando cuando el infame marido había dejado de aporrear su esposa, ante la vista del público carpeño.

El lunes en la mañana, la señora Genoveva arrolló los petates, y to-

mando el tren de la vía partió para la capital. Estos escándalos se hacen notar con frecuencia, por las diferentes clases de gente que habitan dicho lugar.

—El 26 del corriente se unirá en lazo matrimonial la simpática señorita Jacinta Abarca M. con el joven Juan Luis Rivera G. La ceremonia se verificará en la Capilla de los Angeles. El Canónigo Honorario, Presbítero Ortiz, será quien unirá á la futura pareja.

—Pronto partirá para Europa en vía de pasaje, don David Peralta.

—Grande es el número de casas de la clase pobre, cuya falta de higiene se hace sentir. Los residuos de diferentes sustancias se hallan amontonados en los patios, por falta de que la policía de higiene ponga una carreta á disposición del público.

Si por casualidad llegase á presentarse entre nosotros el cólera morbus, arrasaría con la mayor parte de los habitantes.

Gran parte de la población lo que hace es tirar á los caños las basuras para que las aguas las vayan á depositar á otro lugar.—Corresponsal.—Cartago, 8 de noviembre de 1910.

Noticias

varias del exterior

Berlín, 8.—Dicen los periódicos que el Director del Real Observatorio Astronómico Kup de Trepod, que posee el más grande y poderoso telescopio del mundo, profesor Arhend, hará un viaje en aeroplano al Africa Alemana con el fin de hacer observaciones astronómicas, para cuyo objeto irá provisto de poderosas cámaras fotográficas en su aeroplano, sistema Wright, el cual está alistando de manera especial.

Tenerife, 8.—Han llegado aquí 30 brevísimos del vapor Eurodistan de la línea anglo argelina que naufragó el 20 de octubre. Dicen ellos que no saben á punto fijo el número de gente perdida, pero la tripulación se componía de 16 y aunque á su salida de Manchester traía solamente 2 mujeres de pasajero, en Marsella había tomado 120 pasajeros más y que de ninguno se sabe nada.

Baltimore, 8.—Los aviadores se han elevado á 10 mil pies.

M. Diéguez

ABOGADO
Oficina frente al costado Sur del Parque Central. HORAS de despacho: De 8 á 11 a. m. de 12 á 4 p. m. Octubre 18, 1 m.

CAJISTAS hacen falta en la IMPRENTA DEL COMERCIO

Medida

de la Colonia de Santa Rita. Nombramientos aprobados. Acuerdos municipales

Por \$ 1500 más ó menos, el Gobierno adjudicó ayer á don Francisco de la Paz la medida de la Colonia Agrícola de Santa Rita; sacada á licitación.

Se aprobaron los siguientes nombramientos hechos por el Gobernador de Limón:

Alejandro Silva, Agente de Policía de Florida; Leonardo Chacón, Agente de Policía de Pacuarito; Zaccarias Arrieta, Agente de Policía de Madre de Dios.

Se aprobó un acuerdo dictado por la Municipalidad de Barba que establece el impuesto trimestral de tres céntimos por cada metro lineal de alumbrado en las propiedades de la villa.

Se otorgó permiso por tres meses al señor Ramón W. Mora, primer auxiliar de la Administración de Correos de Limón.

Se aprobó un acuerdo emitido por la Municipalidad de Desamparados que dispuso sacar á remate el derecho á denunciar tierras baldías, que según la ley le corresponde.

Rogelio Chacón

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
Despacha en la casa de don Juan de Dios Troya, en Cartago. Noviembre 10, 1 m.

Robo con fractura en la habitación de un preso

A Marciano Zúñiga Pereira, de 63 años de edad, quien fué vecino de Santa Cruz de Cartago y que actualmente se encuentra recluso en la Penitenciaría de esta ciudad, le robaron ayer en la mañana ciento cincuenta y nueve colones que tenía dentro de un cofrecito de madera, en billetes y giros de banco y plata.

Como á las seis de la mañana, Zúñiga se levantó y dirigió á trabajar al taller, dejando la celda cerrada, pero sin llave.

Más tarde que volvió, halló la habitación entrecabierta, el cofre abierto de par en par con la cerradura rota y sin el dinero que allí guardaba.

Hasta la hora no se sabe quien ó quienes hayan sido los autores de ese hecho. El señor Alcalde Tercero estuvo ayer, durante gran parte del día, trabajando en la investigación.

LICITACION

Pintura y ornamentación de la Santa Iglesia Catedral

Los abajo suscritos, comisionados por el Venerable Cabildo Eclesiástico para llevar á término la obra de pintar y ornamentar el interior de la Santa Iglesia Catedral, invitamos á todos los artistas pintores de esta ciudad para que presenten sus planes, ideas y condiciones con respecto á la pintura, en ser, lugar de los cielos de las naves laterales, y en segundo lugar de las paredes de la iglesia interiormente.

Las condiciones son las siguientes:
1a. Tanto la pintura de los cielos como la de las paredes debe estar de acuerdo con el estucado que se ha hecho en el presbiterio.
2a.—Deberá emplearse la pintura blanca que tiene ya la Catedral en seis barriles grandes y á la disposición de los contratistas.
3a.—Deberá el contratista estipular las condiciones del pago, pues no se puede contar sino con determinada cantidad mensualmente. Esperamos las proposiciones hasta el día 8 de diciembre del año en curso. Apartado de correo 434. Casa de habitación: Avenida 2a. Oeste, no. 465.—JOSE VTE. SALAZAR P., Canónigo Penitenciario.—RICARDO D. ZÚÑIGA, Canónigo. Noviembre 10.—5 v.

Riña

A PUÑALADAS

Un apreciable joven herido

Heredia, 9 de noviembre de 1910.—Ayer noche, á eso de las nueve, en la esquina SE. de la Iglesia Parroquial, varios jóvenes, algunos de ellos alumnos del Liceo de esta ciudad, comentaban un artículo de periódico, cuando de improviso se acercó Belisario Gutiérrez, Director del extinto semanario "El Defensor del Comercio," editado en esa capital, y terció en la conversación de los jóvenes, interponiendo en tono colérico á uno de ellos (un jovencito Zamora).

Belisario quiso agredir á Zamora pero don Otonio Flores Trejos (Bibliotecario) se interpuso manifestándole cómo quería pelear con aquel muchachito. Esto hizo que Gutiérrez se enfrentara á Otonio y éste le rechazara con la mano; entonces aquel sacó de súbito un puñal y se lanzó sobre Flores á puñaladas.

Dichosamente Tonojo (que así se llamamos) desarrolló una destreza admirable, defendiendo el "número uno," lo cual le valió no poco, puesto que Gutiérrez le tiraba hacia el abdomen y apenas alcanzó el puñal las ropas de Tonojo.

En una de tantas y como á cincuenta varas de retirada que llevaba el agredido, recibió una última estocada causándole una lesión en el brazo izquierdo. Inmediatamente vino la hemorragia y Gutiérrez se contuvo, echando á correr hacia su casa.

Hasta este momento no ha podido la Policía capturar al herido. El sumario lo instruye el señor Juez del Crimen. El herido fué atendido inmediatamente por el Médico del Pueblo quien dictaminará hoy.

Es vox populi que Tonojo estuvo en "un pelo" de sucumbir cual otro Redentor... pero crucificado á puñaladas. Ahora preguntamos cómo es que en plena ciudad andan bichos armados y de esa manera!

—Nada; que la portación de armas prohibidas es letra muerta O.... baldía.

CRONICA

Vistas para hoy

Sala 1a.—(No hay señalamiento).

Sala 2a.—Alberto Mesén ú ap. (homicidio) á las 12 1/2 p. m.

Casación.—Damián Hernández Carpio, Aquileo Pérez ú. ap. y otro (civil) á la 1 p. m.

Bienvenida

Después de un feliz viaje por Europa, se halla de nuevo entre nosotros el estimado caballero y amigo don Alcides Chappatte á quien tenemos el gusto de saludar.

Precedente

de Guatemala llegó el Licdo. don Octavio Quesada Vargas á quien saludamos

Partida

Para la región del Sixola salió el Licdo. don Alfredo Vollo, á quien deseamos feliz viaje.

Movimiento de Hoteles

Imperial.—G. J. Carroll, de Matina. J. Manuel Peralta, de Naranjo. José María Casasola, de Cartago.

Salló: Pantaleón Gómez, para Turrialba.

Internacional.—Alcides Chapatte, de Londres, y don Carlos Charpentier.

Defunciones

Maria Francisca de Jesús y María de la Luz Ramírez, gemelas, edad media hora. Distrito 1º.—Francisco Aguirre, 50 años. Distrito 3º.—María Zoraida del Carmen Solano, 11 meses; Distrito 2º

AVISOS INTERIORES

AVISO

Á mis clientes y amigos que de hoy en adelante me encontrarán en la tienda de doña Mercedes Salazar de Millet, donde ofrezco un gran surtido de formas y adornos de sombrero que acabo de recibir.—ENRIQUETA PINTO.—San José, noviembre 9 de 1910. 6 v.

UN JOVEN

bachiller con buenas recomendaciones y que domina perfectamente la lengua francesa y que entiende algo de inglés desea colocarse. Para informes en esta oficina.—Noviembre 6.

AVISO

Á mis clientes que el 8 de diciembre próximo queda de nuevo instalada la Casa de Huéspedes de Dolores Duarte, conocida con el nombre de LAS BRISAS y situada á 50 varas al Sur de la Estación del Ferrocarril y 50 varas al Norte de la Capitanía de Puerto, en la que encontrará toda clase de comodidad. PIEZAS frescas y ventiladas, prontitud y esmero; además de precios sumamente cómodos y servidos por la propietaria. Puntarenas, noviembre 8 de 1910.—DOLORES DUARTE. 1 m.

¡OJO! ¡MUCHO OJO! NUEVO SERVICIO DE VAPORES Comenzando con el día 9 de noviembre la United Fruit Company inaugura un servicio entre Limón y Colón. Los vapores que se dedicarán á dicho servicio son los magníficos palacios flotantes "Cartago", "Heredia" y "Parícutas".—Noviembre 1º— 10 v.

AVISO

A media hora de camino de esta villa, excelente clima, con tres agnadas bien distribuidas y de treinta manzanas, vendo por C. 2,000 un potrero de buena pasto y limpio como platamano. Yo mismo puedo mostrarlo cualquier día. Santa Bárbara de Heredia, octubre 21.—RAUL CORTES. 1 m.

GOMPRO EN BUEN ESTADO urnas, mostradores y estantes. LA INDUSTRIA, tras el Colegio de Señoritas. VICENTE GONZALEZ P. Noviembre 3 v.

YEGUA

ROBADA O PERDIDA De mi finca situada en Cervantes se me ha desaparecido ó robado, hace próximamente unos ocho días, una yegua melada, orejas algo gachas, fin, castaña, de buen tamaño, y tiene el fierro al lado derecho de la nalga. Doy una gratificación á la persona ó autoridad que me indique su paradero. Diríjase á JUAN TOMAS PIEDRA. Cartago, 4. 15 v.

OPORTUNIDAD

Vendo á precio de quema una regular cantidad de madera, compuesta de tabloncillos, alfileras, gigantones, regias, etc. Entenderse con Pablo Brenes, en su taller de hojalatería, contiguo á la casa de habitación del Doctor Durán. Noviembre 4. 15 v.

MENARDO REYES QUIROS AGRIMENSOR

Oficina del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero. San José, octubre 15.

SE NECESITAN

en Siquirres dos buenos sastres. Entenderse con C. A. Judas ó con Fermín Regidor.—Octubre 25.

Contrabandos aprehendidos por los Resguardos

Bajo la dirección de la Inspección General de Hacienda, se hicieron ayer las siguientes aprehensiones:

El Resguardo Fiscal de Sarapiquí se constituyó á orillas del Río Tamborito, en una finca de Catalino Mendoza y tomó una fábrica para destilar aguardiente, seiscientos litros de fermentos y una hornilla.

En Esparita se aprehendió á Anibal Campos, en el interior de un rancho, con una garrafa conteniendo claras, una cañoa con ochocientos litros de fermentos, una hornilla y varitas útiles de servicio.

El Resguardo Fiscal del Centro decomisó una cantidad de aguardiente aduaterado.

Audiencia

á un Ministro que mas por cortesía que por Ministro se le concede

Washington, 8.—El Presidente Taft recibió en gran audiencia al Ministro del Portugal, Vizconde Alte; pero dice Taft que ha sido simplemente como una cortesía diplomática, pues se sabe en los círculos diplomáticos que su nombramiento ha sido revocado.

Renuncias y nombramientos hechos ayer

Se nombró al señor José María Ortiz Casasola para Agente Principal de Policía de Liberia.

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Ramón Alpizar del cargo de Agente de Policía de Santiago de San Ramón y se nombró en su lugar al señor Rafael Gamboa Pérez.

Se aceptó la renuncia elevada por el señor Luis Arturo Restrepo del puesto de Agente Principal de Policía de Matina y se nombró en su reemplazo al señor Mariano Meneses.

Se concedió licencia hasta por tres meses al señor Agustín Pacheco, Bibliotecario de Alajuela y se nombró para que lo sustituya el señor Ricardo Chacón Pacheco.

Se nombró al señor Alfonso Cubero Barrantes para Agente de Policía de Piedras Sur de San Ramón, en lugar del señor Laureano Campos, á quien se aceptó su renuncia.

A la orden del Intendente de Cartago se giró por la suma de \$ 882.22 para pagar las planillas por gastos y jornales habidos durante la semana del 26 de octubre al 2 de noviembre.

Se nombró al señor Juan de Jesús Sánchez Alvarado para Agente de Policía de Concepción de Atenas, en reemplazo del señor Rafael Hidalgo que renunció.

Se nombró al señor Julio Rojas Vega para Agente de Policía de Zaragoza y Esquipulas de Palmare, en reemplazo del señor José Cambrotero, cuya renuncia se aceptó

Una explicación del Presidente

Braga.—La prisión de Franco en Portugal

Lisboa, 8.—Entrevistado que fué el Presidente Braga, dijo: que el arresto de Franco y de los ex Ministros, fué debido á la queja de cinco personas que habían sido perjudicadas materialmente con los actos de Franco. Braga dice: figuraba la orden de prisión y no la supe sino cuando ya se había efectuado, pero que se les libertó sin ulterior molestias con la promulgación de la ley de amnistía.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO
Oficina: 50 varas al Oeste del Parque Central de esta ciudad, frente al depósito de Acar de don José Pinto.—San José, 24. 2p.

VESTIDOS PARA NIÑOS

Baratillo anual

Acabo de recibir un gran surtido de vestidos de dril y lana ingleses para niños de todas edades, DESDE 1 AÑO, que venderé

A PRECIOS BAJISIMOS

lo mismo que toda clase de artículos para niños y niñas, como corbatas, calzados, medias y gorras.

El baratillo será sólo durante el mes de noviembre

APROVECHAD LA OCASION

ENRIQUE RAWSON

Nacimientos

Maria de la Luz y Francisca Ramírez, legítimas de Rafael Ramírez y Jesús Solano. Jorge de Jesús, legítimo de Vicente González y Bebe Núñez. Raúl Horacio, legítimo de Lucía Chacón y Caridad Soffel.

Reto

El Club Sport La Juventud retó por segunda vez al Club La Libertad para jugar un match de foot ball á las 8 1/2 a. m. del domingo 20 del corriente. La partida se efectuará en la Sabana y será entre dos teams de cada club.—San José, noviembre 9 de 1910.—M. A. OASTRO GAMBOA, SRIO.

Pasaportes

Les fueron extendidos á los señores: Clarindo Bojatos, para Nicaragua, Gilberto Pino R., para Panamá. Ricardo Casas para New York, Antonio Oñofalo Güell, para El Salvador.

Personales

Hoy sale para Puntarenas, donde se embarcará con rumbo á Nicaragua, nuestro amigo don Juan Bautista Rojas C. Que encuentre grata acogida en aquella tierra son nuestros deseos

—Para Limón, en donde va á ocupar un importante puesto en la Oficina de Correos, salió ayer don Santiago Bolaños, á quien deseamos grata permanencia en aquel puerto.

El movimiento

que está adquiriendo la oficina de paquetes postales va cada día en aumento. Todo nuestro comercio importa por ese conducto. Nada menos que "Le Valenciennes", tienda de don Calixto Madrigal, recibió en la semana anterior por ese medio, muchísimas novedades en encajes, bordados, guantes, formas, pasamanería, calzado para niños, sobretodos, chalecos, etc., todo lo cual vende á precios más reducidos que otros.

Por no contener

substancias irritantes la Emulsión de Scott infunde confianza.—Durante veinte años de práctica he usado la Emulsión de Scott como un energético reconstituyente y siempre he obtenido buenos resultados. La circunstancia de no contener substancias irritantes infunde confianza para aconsejarla como un preventivo de las tisis, en la anemia y otras afecciones.—Dr. F. Valdés, Torreón, Coah., México.

Obsequio valiosísimo

La Botica Universal con el objeto de favorecer siempre á los pobres y á su numerosa clientela, á veces regala sus mercancías. Ahora está regalando la Emulsión por C. 0.90 cada frasco y despachando recetas de cualquier médico que las prescriba con drogas purísimas y tan baratas que parece que estuvieran regalando las mercaderías. Acordaos que queda en la esquina Sur Oeste del Mercado, enseguida de la Proveedora.

Doctor Marichal

Cirujano-Dentista

DE LAS UNIVERSIDADES DE COLOMBIA Y LA HABANA, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica. Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad en su

Gabinete Dental Electrico

DESINFECCION de los instrumentos después de usados. HORAS: de 8 á 5.

OFICINA: EDIFICIO de Robert, frente á la Casa de Salud, esquina S. E. del Parque Central.—San José, agosto 21. 1 m. alt.

DEFUNCIONES

por anquilostomiasis y tos ferina

A causa de anquilostomiasis han muerto en estos últimos días: en San Ignacio de Aserrí: Egidio María Vinuesa Padilla, de 9 años 2 meses y Adeline Prado Rojas, de 14 años 11 meses 22 días, y en la Calle de Blancos de Guadalupe, Josefina Flores, de 5 años 6 meses.

—Victima de una congestión cerebral falleció casi repentinamente en Palmira, del cantón de Carrillo, el señor Buenaventura Vargas Cabrera, de 80 años de edad.

—En la villa de Santa Cruz murieron de tos ferina: Clemente Briceño Álvarez, de un año 6 meses, y María Espirito Abarca, de 2 años.

Costumbres que mejoran

Si es bastante triste, al pasar por los establecimientos públicos, ver á algunas infelices mujeres libando copas de aguardiente y talvez en estado de media ebriedad, es menos sensible verlas cambiar de ruta y en vez de apilar sus anhelos de tomar el dañino licor, optan por beber CERVEZA DE TRAUER, ahora que está al alcance de todos.

Esto nos decía un propietario de establecimiento de licores, radicado en cierto barrio donde hay abundancia de mujeres libres, y en quienes el dicho señor notaba una como regeneración del vicio de la bebida, pues ha podido convencerse de que debido á la calidad superior de las cervezas de TRAUER y á su cómodo precio, aquellas mujeres las prefieren á los licores fuertes.

Eso significa que las costumbres mejoran en el pueblo.

